

Cultura y Socialización

Historia de los movimientos étnicos en el mundo y la construcción social de la diversidad

Clase 4

Introducción

Durante el desarrollo de este tema, se examinará la manera en la que la diversidad nos define, cómo los prejuicios pueden presentarse y, de manera crucial, cómo podemos contrarrestarlos para edificar un futuro más inclusivo y respetuoso. Así pues, nos sumergiremos en la riqueza de la diversidad cultural y social, entendiéndola como un fenómeno intrínsecamente humano que moldea nuestras sociedades posmodernas.

Examinaremos la manera en la que los movimientos étnicos han surgido y progresado a lo largo de la historia, desafiando las narrativas predominantes y reclamando espacios de reconocimiento. También abordaremos las complejas dinámicas de los rumores, los estereotipos y los discursos de odio, fenómenos que, lamentablemente, persisten en nuestros días y socavan la cohesión social. Nuestro propósito es que, al concluir, adquieras un entendimiento detallado de estos conceptos y te sientas más preparado para identificar y promover ambientes de tolerancia y empatía.

4. Historia de los movimientos étnicos en el mundo y la construcción social de la diversidad

RDA 1: Comprender los conceptos sobre diversidad cultural y social como un fenómeno humano en las sociedades postmodernas actuales.

La historia de los movimientos étnicos es fascinante y compleja, y nos ayuda a comprender mejor el panorama actual de nuestras sociedades (imagen 1). Estos movimientos, lejos de ser fenómenos recientes, tienen raíces profundas que se extienden por siglos, adaptándose y evolucionando con el tiempo.

Figura 1

Personas de diferentes culturas



Nota. Ilustración generada con IA para fines educativos; muestra la diversidad cultural mediante personas de distintas procedencias reunidas en un mismo encuadre.

Durante la colonia, los movimientos étnicos no eran entendidos como tal, pero existieron múltiples formas de resistencia cultural, lingüística y espiritual que hoy reconocemos como sus antecedentes. Desde rebeliones organizadas hasta formas más sutiles de conservación identitaria —como el uso del idioma propio o la práctica de rituales ancestrales—, los pueblos originarios tejieron una red de continuidad cultural pese a los intentos de aculturación. Estos procesos no fueron lineales ni homogéneos, sino profundamente diversos y contextualizados según las regiones. Así, los movimientos étnicos actuales son también herederos de memorias de lucha que se han transmitido generación tras generación.

Sin embargo, tras las independencias, los nuevos Estados liberales, buscando la homogeneización, a menudo lanzaron campañas que llevaron al exterminio o a la expropiación de

tierras comunales indígenas, imponiendo condiciones de trabajo forzado (imagen 2). En este contexto, surgieron dos grandes corrientes para abordar la “cuestión indígena”: el indigenismo y, más tarde, el indianismo.

Figura 2

Despojo territorial y opresión indígena



Nota. Representa, de forma alegórica, el despojo territorial y la opresión ejercida sobre pueblos indígenas (desplazamiento, pérdida de tierras y resistencia comunitaria).

El indigenismo, con antecedentes en figuras como Fray Antonio de Montesinos y Bartolomé de las Casas, se consolidó en el siglo XX como una propuesta integracionista que buscaba la asimilación del indígena como ciudadano pleno. Impulsado principalmente por no-indígenas, se convirtió en un eje de políticas como la Revolución mexicana o la boliviana de 1952. Manuel Gamio, discípulo de Franz Boas, intentó restituir la estructura cultural indígena, aunque el mestizaje marcó el rumbo del México moderno. Como señala Aznar Fernández-Montesinos (2022), estos movimientos redujeron la cuestión indígena a lo campesino, dejando en segundo plano su dimensión étnica, lo que se consolidó con la Conferencia de Pátzcuaro (1940) y el Convenio 107 de la OIT (1957), de carácter asimilacionista.

El indianismo surgió en los años sesenta como una reivindicación impulsada por los propios indígenas, priorizando la identidad étnica sobre cualquier otra demanda. A diferencia del indigenismo, que partía de categorías occidentales, el indianismo buscaba la “liberación completa” y no la asimilación. Un ejemplo clave fue el katarismo en Bolivia (1971), cuyo *Manifiesto de*

Tiahuanaco (1973) denunció la doble opresión de clase y nacional que sufrían los pueblos indígenas.

Figura 3

Liberación identitaria: figura indígena rompiendo cadenas



Nota. Representa la ruptura de categorías impuestas y la afirmación de la autodeterminación cultural. Ilustración generada con IA para fines educativos.

La transición del indigenismo al indianismo supuso, según Castillo y Cairo Carou (2002), un giro de la identidad de clase hacia la identidad cultural. En Ecuador y Colombia, organizaciones influenciadas por el marxismo y las luchas por la tierra empezaron a reivindicar lo étnico como eje político, transformando la vergüenza en orgullo y cuestionando la nación mestiza homogénea. Movimientos como la CONAIE en Ecuador o el CRIC en Colombia marcaron hitos, llevando a una crisis del Estado unitario y al reconocimiento constitucional de la diversidad étnica y cultural en varios países latinoamericanos.

4.1. Diversidad

La **diversidad cultural y social** es un rasgo inherente a la humanidad. Sin embargo, su reconocimiento y valoración han sido un proceso de lucha histórica. Hoy, en las sociedades posmodernas, la diversidad se comprende como un fenómeno humano que va más allá de la mera coexistencia de diferentes grupos, implicando una valoración activa de esas diferencias.

La diversidad se refleja en la convivencia de múltiples lenguas, festividades y visiones del mundo. En América Latina existen entre 700 y 2.000 pueblos indígenas con más de 500 lenguas, junto a poblaciones africanas y mestizas. Esta riqueza identitaria ha sido reconocida por nuevas constituciones en países como Colombia y Ecuador, que declaran el carácter pluriétnico y multicultural de sus sociedades. (imagen 4).

Figura 4

Construcción del carácter pluriétnico y multicultural



Nota. Representa la configuración y convivencia de identidades múltiples en un mismo marco sociocultural. Ilustración generada con IA para fines educativos.

Castillo y Cairo Carou (2002) señalan que la identidad es un proceso social, contextual y transformable dentro de relaciones de poder, donde los grupos dominantes suelen imponer su visión. Por lo tanto, la diversidad debe promoverse activamente mediante políticas como el reconocimiento de derechos colectivos, la cooficialidad de lenguas o la educación bilingüe. En Colombia, por ejemplo, el 24.5 % del territorio está reconocido como indígena con autonomía propia, mostrando que la diversidad es una fortaleza social y no un obstáculo.

4.2. Cultural

La cultura es el tejido que une y distingue a los grupos humanos, expresándose en tradiciones, lenguas, creencias y valores. Los movimientos étnicos han defendido su cultura como base de identidad y autodeterminación, manteniendo formas propias de autoridad y derecho consuetudinario. El indianismo representa esta reapropiación cultural, reafirmando el carácter étnico y resaltando la revalorización de las culturas indígenas como un imperativo moral (imagen 5).

Figura 5

Derecho consuetudinario y autodeterminación indígena



Nota. Representa la vigencia del derecho consuetudinario y la autodeterminación de los pueblos indígenas en la gestión de su territorio y su justicia propia.

La Unesco, de hecho, resalta la educación como una herramienta crucial para erradicar el racismo y la xenofobia, (ver enlace 1) y esto pasa por fomentar entornos inclusivos y respetuosos donde el aprendizaje social y emocional permita reconocer y enfrentar los prejuicios. A través de la enseñanza de valores universales como la igualdad y la empatía, el personal docente puede empoderar al alumnado para rechazar narrativas de odio y abrazar la diversidad como una fortaleza social.

1. Título del enlace relacionado: ¿Qué es la xenofobia y cómo se manifiesta?

Descripción breve del enlace relacionado: El BID explica qué es la xenofobia, cómo afecta a migrantes en América Latina y qué estrategias existen para combatirla.

Enlace: <https://blogs.iadb.org/migracion/es/que-es-la-xenofobia-y-como-se-manifiesta/>

La aplicación de este entendimiento cultural es clave en la revisión de los materiales educativos para asegurar que no perpetúen estereotipos y que, en cambio, fomenten el respeto por la diversidad cultural, racial y étnica. También implica capacitar a los educadores con herramientas para identificar y contrarrestar el discurso de odio, promoviendo el pensamiento crítico y la alfabetización mediática. La cultura, por lo tanto, no es solo un conjunto de tradiciones, sino una herramienta viva para la cohesión social y la resistencia frente a la discriminación.

4.3. Tolerancia

La **tolerancia** es un pilar fundamental para la convivencia en sociedades diversas. Se define como la aceptación y el respeto hacia las personas que son percibidas como diferentes, ya sea por su nacionalidad, cultura, raza o cualquier otra característica. Es lo opuesto a la xenofobia, que implica miedo o rechazo a lo extranjero.

La tolerancia es la capacidad de convivir pacíficamente con las diferencias, y sus normas ayudan a frenar conductas hostiles hacia otros grupos. Cuando estas faltan, surgen estereotipos negativos y actitudes violentas, como lo evidenció el nazismo con los judíos en Alemania, un ejemplo extremo de la ausencia de tolerancia institucionalizada.

Para combatir la xenofobia y promover la tolerancia, es fundamental crear una percepción positiva de la diversidad. Esto se logra fomentando actitudes y comportamientos de respeto, tolerancia y solidaridad hacia las personas migrantes (imagen 6).

Figura 6

Programa sobre diversidad, inclusión y derechos humanos



Nota. Presenta los componentes y acciones de un programa orientado a promover la diversidad, la inclusión y la protección de los derechos humanos (sensibilización, protocolos y participación comunitaria).

Promover la tolerancia requiere acciones concretas como la educación inclusiva desde la infancia, programas comunitarios de sensibilización, mecanismos para denunciar actos xenófobos, fomento de la empatía hacia las personas migrantes y políticas de integración basadas en derechos humanos. El Consejo de Europa recomienda que incluso los medios contribuyan a esta cultura, entendida no como una actitud pasiva, sino como una acción activa hacia la convivencia y el enriquecimiento mutuo.

4.4. Rumores

En la era de la información, los rumores actúan como catalizadores de prejuicios al difundir relatos falsos o exagerados sobre ciertos grupos. Estos generan estereotipos negativos y rechazo social, por lo que es clave combatirlos con información veraz y datos precisos que contrarresten percepciones equivocadas, tarea en la que gobiernos y medios tienen un rol central.

4.5. Estereotipos

Los **estereotipos** son un fenómeno social importante y se definen como **creencias almacenadas sobre las características de un grupo**. Se desarrollan en los procesos intergrupales y, como menciona Daniel Bar-Tal (1994), sirven al mismo tiempo de causa y efecto en el análisis de las relaciones intergrupales. Los miembros de un grupo atribuyen rasgos, intenciones y otras características idénticas a los de otros grupos, a menudo ignorando las diferencias individuales.

La formación y el cambio de los estereotipos están influenciados por tres categorías de variables: socioestructurales (como la historia de las relaciones intergrupales y las condiciones socioeconómicas), mecanismos de transmisión (canales político-sociales-culturales-educativos, la familia y el contacto directo) y variables personales mediadoras (valores, actitudes, personalidad) (imagen 7).

Figura 7

Factores que influyen en la formación y cambio de estereotipos



Nota. Muestra cómo la socialización, medios, normas sociales, contacto intergrupales y educación crítica inciden en la aparición, mantenimiento y modificación de estereotipos.

La historia de las relaciones intergrupales muestra cómo los conflictos generan estereotipos negativos —como sucedió con alemanes y japoneses en EE. UU. durante la Segunda Guerra Mundial—, mientras que la cooperación favorece percepciones positivas (Sherif et al., 1961). Según la teoría del chivo expiatorio, las frustraciones socioeconómicas suelen trasladarse hacia minorías, atribuyéndoles rasgos negativos para justificar la hostilidad.

Los **mecanismos de transmisión** son especialmente importantes. Los canales sociales, como los textos escolares, las películas, los periódicos, los discursos de líderes y los programas educativos, proporcionan información que permite la categorización de los exogrupos. Estos canales, a menudo percibidos como fiables, ejercen una gran influencia en la formación y cambio de los estereotipos. Dovidio y Gaertner (1986) y Ashmore (1970) junto con Greenberg y Mazingo

(1976) han proporcionado pruebas del efecto de los medios de comunicación masiva sobre los estereotipos. Por ejemplo, observaron cómo la imagen de las personas negras en revistas de publicidad pasó de ocupar trabajos no cualificados y posiciones de subordinación en los años 40-50, a posiciones de igualdad y clase media en los 80, reflejando un cambio social.

Los estereotipos no solo dañan a las personas directamente afectadas, sino que también debilitan la cohesión social y alimentan narrativas de odio. La educación, como herramienta clave, busca que los sistemas educativos fomenten entornos inclusivos y respetuosos que permitan reconocer y enfrentar los prejuicios.

4.6. Discursos de odio

Los discursos de odio son una de las manifestaciones más virulentas del racismo y la xenofobia, y su evolución a lo largo del siglo XX, especialmente a través de los medios audiovisuales, es crucial para entender su impacto. Se trata de un fenómeno que deshumaniza a las comunidades vulnerables, perpetuando la discriminación y la exclusión (ver enlace 2).

2. Título del enlace relacionado: Racismo y xenofobia en México – SURXE UNAM

Descripción breve del enlace relacionado: Este video del SURXE UNAM analiza el racismo y la xenofobia en México como problemas estructurales que requieren transformaciones sociales.

Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=MFgV_DZUGLY

Los discursos de odio no solo causan daño a las personas directamente afectadas, sino que también debilitan la cohesión social y alimentan narrativas que pueden derivar en violencia. Autores como Sánchez-Manzano, Sánchez-Holgado y Arcila-Calderón (2024) señalan que resulta crucial abordar el discurso de odio desde una perspectiva histórica para comprender su complejidad y trabajar hacia un futuro más inclusivo.

Históricamente, estos discursos han sido un “caldo de cultivo y justificación para la comisión de campañas de desprestigio y represión”. Pensemos en los regímenes de ideología extremista, como el nazismo, que utilizaron la propaganda para deslegitimar a los judíos, o el franquismo, que construyó la imagen del “enemigo”. La Unidad de Migración (2024) señala que la xenofobia, un componente común de los discursos de odio, se manifiesta de diversas formas, desde

el rechazo verbal hasta agresiones físicas fatales, incluyendo la discriminación laboral, comentarios despectivos, ataques físicos y políticas migratorias restrictivas.

Para combatir estos discursos, la guía educativa presentada por la Unesco, en colaboración con la Oficina de Naciones Unidas para la Prevención del Genocidio y la Responsabilidad de Proteger, propone estrategias clave:

- **Revisión curricular:** Asegurar que los materiales educativos no perpetúen estereotipos y fomenten el respeto por la diversidad.
- **Capacitación docente:** Equipar a los educadores con herramientas para identificar y contrarrestar el discurso de odio, promoviendo el pensamiento crítico y la alfabetización mediática.
- **Creación de alianzas:** Involucrar a comunidades, gobiernos y plataformas tecnológicas para desarrollar estrategias conjuntas que reduzcan el impacto del odio tanto en línea como fuera de ella.

Además, es fundamental enseñar sobre la historia del racismo y la xenofobia, brindando el contexto necesario para comprender las raíces del odio y su impacto en las sociedades actuales. Como señala la Unidad de Migración (2024), la xenofobia mina los principios fundamentales de igualdad, dignidad y libertad de las personas y vulnera derechos humanos consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, como el derecho a la no discriminación, a la libertad de pensamiento y religión, a la educación y al trabajo. Por ello, las políticas migratorias deben fundamentarse en el respeto a los derechos humanos y la integración de los migrantes, evitando medidas restrictivas que puedan estigmatizar a esta población.

En resumen, la lucha contra el racismo y la xenofobia es una tarea constante que requiere un enfoque multifacético que combine políticas públicas, educación inclusiva e interacción multicultural. Al comprender la historia y los mecanismos de los movimientos étnicos, la diversidad, la cultura, la tolerancia, los rumores, los estereotipos y los discursos de odio, estamos mejor equipados para construir sociedades más justas, inclusivas y respetuosas para todos.

Referencias de la clase 4:

- Aznar Fernández-Montesinos, F. (2022). *Los movimientos étnicos en América Latina. Documento de Análisis IEEE 82/2022*. Instituto Español de Estudios Estratégicos (CESEDEN).
- Bar-Tal, D. (1994). Formación y cambio de estereotipos étnicos y nacionales: Un modelo integrado. *Psicología Política*, (9), 21–49.
- Castillo, L. C., & Cairo Carou, H. (2002). Reinención de la identidad étnica, nuevas territorialidades y redes globales: El Estado multiétnico y pluricultural en Colombia y Ecuador. *Sociedad y Economía*, (3), 56–83.
- Consejo de Europa. (2021). *Guidelines on fostering a culture of tolerance and respect in media*. Council of Europe Publishing.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2023). *Addressing hate speech through education: Strengthening responses in times of crisis*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000386081>
- Sánchez-Manzano, J. A., Sánchez-Holgado, P., & Arcila-Calderón, C. (2024). Historia y evolución de los discursos de odio a través de su propagación en los medios audiovisuales durante el siglo XX. *Cuadernos del Audiovisual (CAA)*, (12), 49–73. <https://doi.org/10.62269/cavcaa.33>
- Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Racismo y Xenofobia (SURXE-UNAM). (2022). *Racismo y xenofobia en México* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=MFgV_DZUGLY
- Unidad de Migración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2024, 15 de julio). ¿Qué es la xenofobia y cómo se manifiesta? *La Maleta Abierta*. <https://blogs.iadb.org/migracion/es/que-es-la-xenofobia-y-como-se-manifiesta/>

Is this conversation helpful so far?



Glosario de la clase 4:

Movimientos étnicos: Grupos y organizaciones sociales que surgen para reivindicar, defender y reafirman la identidad, los derechos y las costumbres de un grupo étnico particular.

Indigenismo: Propuesta ideológica y política del siglo XX que enfatizaba la cultura indígena como clave de la identidad nacional, buscando la asimilación de los pueblos indígenas como ciudadanos plenos.



La excelencia no se improvisa

síguenos

